

regrinos que acudían a venerar el arca de las reliquias en la cámara santa de la catedral ovetense, fué fundado en la antiquísima Colegiata de Arbas un Hospicio y hospedería que habitaron canónigos regulares sujetos a la regla de San Agustín. Fué Fernando I el rey que confirmó una dotación y desde comienzo del siglo XII

figura la Colegiata de Santa María de Arbas, en tierra leonesa, como de Patronato real. A este Hospicio del medioevo sustituye el magnífico Parador del Alto del Puerto de Pajares.

Al llegar el viajero de hoy al Puerto de Pajares, divisa desde una curva de la carretera la torreta del Parador, y al abo-

*PUERTO DE PAJARES.—Parador de turismo. Fachada principal. Detalle.*

